ACTA DE POSESIÓN N°. 005

Timbiquí – Cauca, cinco **(5)** de enero de 2023

En Timbiquí Cauca, se presentó al Despacho de la Alcaldía Municipal, el señor **PASTOR OCORÓ BALANTA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 4.779.666 expedida en Timbiquí - Cauca, con el fin de tomar posesión del cargo Presidente con funciones de Representante Legal del Consejo Comunitario "**RENACER NEGRO**", con NIT: 817005710-8 del Municipio de Timbiquí Cauca, conformado por las comunidades de Santa María, San José, Realito, Coteje, Cheté, Velásquez, Charco, Fragua, Mataco y San Miguel del Río, para lo cual fue elegido mediante Acta N° 01 del 10 de diciembre de 2022 por la Asamblea general del Consejo Comunitario Renacer Negro, gobierno que representará al territorio para el periodo 2023 - 2025, conforme a los artículos 9 y 20 del Decreto 1745 de 1995 reglamentario en la ley 70 de 1993, quedando conformado por los siguientes miembros:

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMEROS DE CÉDULAS	CARGO	COMUNIDAD
PASTOR OCORÓ BALANTA	4.779.666	Presidente	Coteje
YUDY LORENA VENTÉ BANGUERA	25.718.598	Vicepresidenta	Coteje
LAYS MILAGRO NÚÑEZ DIAZ	1.144.093.918	Tesorera	Realito
YINETH GARCÍA GARCÉS	25.719.096	Secretaria	San José
ENECIS EUCARIS MOSQUERA CARABALÍ	25.718.574	Vocal	Santa María
ARLEY FLÓREZ HINESTROZA	1.193.535.089	Vocal	Velázque
VÍCTOR VENTÉ GÓMEZ	76.339.578	Fiscal	Cheté

Presentó: Acta N°. 01 de Asamblea general de elección conformación Junta Directiva
Listado asistencia de asambleístas y rendición de cuentas
Hoja de vida
Fotocopia cédulas de ciudadanía de los miembros.

Se firma en Timbiquí Cauca, a los cinco (5) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).

RICARDO QUIÑONEZ MURILLO
Alcalde (E).

PASTOR OCORÓ BALANTA
Presidente.

Elaboró: Eleutina Angulo de Aragón – Secretaria Ejecutiva
Revisó y aprobó: Ricardo Quiñonez Murillo -

Consejo Comunitario Renacer Negro
Acta Numero 01 De 2022
Diciembre 10

Siendo las 10:00 am del 10 de diciembre de 2022, se reunieron los miembros delegados de la asamblea general se reunieron los miembros delegados de la asamblea general del consejo comunitario renacer negro para realizar la elección de la nueva junta de gobierno que representara al territorio para el periodo administrativo 2023-2025.

1. Orden del día.
2. Oración.
3. Apertura de la asamblea.
4. Designación del presidente y secretario ADHOC
5. Verificación de quorum
6. Presentación del informe final por el señor tesorero.
7. Presentación de los aspirantes a ocupar los diferentes cargos en la junta de gobierno del consejo comunitario renacer negro.
8. Espacio autónomo de los delegados de la honorable asamblea
9. Elección de la nueva junta directiva o junta de gobierno.
10. Votación para Facultar a la nueva junta directiva para presentar propuesta de ofrecer recursos en dinero o para contratar o comprometer a la entidad.
11. Juramento
12. Cierre

DESARROLLO: puesto en consideración de la honorable asamblea el orden del día y aprobación por unanimidad, se da inicio al **Primer Punto** (oración) la cual estuvo a cargo del señor venecio flores lopez, sabedor ancestral y líder espiritual del territorio. **Segundo Punto** apertura de la asamblea estuvo a cargo del señor Eduar herrera pinillo, presidente del consejo comunitario en ejercicio, quien agradece la asistencia de los participantes a la reunión manifestando comunidades su inmenso agradecimiento por la oportunidad brindada en sus 6 años de labor y al mismo tiempo se pone en

disposición de seguir contribuyendo al desarrollo del territorio; con estas palabras declara instalada la reunión. **Tercer Punto**, designación del presidente y la secretaria adhoc, la honorable asamblea designa al señor teofalo Hugo zuñiga Sinisterra para el cargo de presidente y a la señora Astrid socrro hurtado florez para el cargo de secretaria, quienes después de aceptar las designaciones inmediatamente ejercen el desarrollo de la asamblea. **Cuarto Punto** verificación del quorum; el señor presidente procede al llamado a lista por delegaciones así: comunidad de santa maría (19 delegados), Mario zuñiga, jesus vente, saturnino vente, Jorge hernandez, Cecilia vente amu, orfa Sinisterra, neyder villa, justo canchimbo, Manuel bonilla, floilan ocoro, necis Mosquera, Ferney Carabalí, Luis Carlos Venté, melinson Canchimbo, Astrid Socoro Hurtado, Juan David Grueso, Carlos Hayer Sinistena y Jimmy Bonilla. Comunidad de San José (16 delegados) Amparo Garcés Aragón, Fausto Angulo Díaz, Holmes Javier Ocoró Saa, Joel Pinillo Grueso, Meiro José Sinisterra, Héctor Sinisterra Ocoró, Walter Zúñiga Castro, Yineth García Garcés, Emitrsen Herrera Ocoró, Jonathan Banguera, Haver Viafara Ocoré, Lany Garcés Banguera, Jeison Viafara Ocoró, Merky OcoróValencia, Elena Loango Alegría y Eduar Henera Pinillo. Comunidad de Coteje (14 delegados) Pastor Ocoró Balanta, Yudy Lorena Venté Banguera, lngrid Xiomara Hinestroza Saac, Celso Gómez Balanta, Diemen Zúñiga, Gisela Banguera, Milena Ramos, Nicolás §inistena Valencia, Herlin García Arechea, Amarildo Gomez Arrechea, Gustavo Banguera, Antonio Ocoró Balanta, Adalberto Arrechea y Fernely Banguera Lemos. Comunidad de Realito y Piandero (11 delegados) Bernelice Góngora, José lrnes Sinisterra, Luis Efrén Díaz, Hernilson Herrera Cuero, Delsy Hinestroza, Lays Milagros Núñez Diaz, Omar Núñez Diaz, Mayra Carabalí Díaz, Nury Venté Núñez, Nayibe Gómez Hinestroza y Luis Miguel Díaz Núñez- Comunidad de Cheté (14 delegados) Ricaurte Valencia, EverValencia Venté, Cirilo Venté, Deyanira Cundumí, Victor Venté Gomez, Ever Venté Lemos, Feliciano Viafara, Nelly Garcés, Elsa Cecilia Venté Lemos, Humberto Arnú Venté, Benito Venté, Edwin Venté, Luz América Herrera y Javier David Venté. Comunidad de Velásquez (9 delegados) Olga Levia Angulo, Luis Enrique Ffórez, Arley Flórez, Andrea Herrera, Onésimo Flórez, Herminia Gómez, Diana Cuero, Jeison Flórez y Marina Hinestroza. Comunidad de la Fragua (9 delegados) Weimar Herera Arrechea, María de Jesús Banguera, Fanny Balanta Naboyán, Eliecer Balanta Naboyán, Ulises Batanta Naboyán, Sonia Arrechea, Genaro Gómez, Argelio Sinisterra y Sandra Banguera. Comunidad del

Charco (8 delegados) Ever García, Modesto Sinisterra, Liliana Herrera, Tatiana Sinistena, Ana Rosa Núñez, Gloria García, Eduar Estacio Sinistena y Marcia Estacio Sinisterra. Comunidad de Mataco (7 delegados) Luis Beltrán Segura, Arístides García, Zoraida Flórez, YutyAmú, Uber Sinisterra, Luz Evenides Sinisterra y Neubelly García. Comunidad de San Miguel (12 delegados) Carlos Andrés Ocoró, Mercy Arrechea, Wileisy Ocoró, Venancio Flórez, Feliso Hinestroza, Eli Johana Hinestroza, Alexis Aragón, Ana Velsy lbarbo, Wilson Aragón, Manuel Ocoró, Celeny Flórez y Clarissa Anechea Ocoró. Una vez verificado el número de asambleístas delegados por comunidades se confirma el quorum decisorio con un total de 120 participantes.

Quinto punto presentación de informe final a cargo del señor Javier David venté, Tesorero General del Consejo comunitario quien hace las siguientes precisiones: Recibe el cargo el primero de enero de 2020, con unos activos por valor de $1.526.756 y unos pasivos por valor de $32.197.194. Los ingresos registrados del periodo 2020-2022 fueron los siguientes: 1.893.7 gramos de oro como recaudos del sector minero, los cuales tienen una equivalencia de $227.244.000, ventas de productos de la granja comunitaria por un valor de $1.385.702. Contrato con el Consorcio A y A, el cual se firma por un valor de $70.'000.000, a la fecha de cierre se había ejecutado el 100% del contrato. Se suscribieron seis contratos de aportes con el instituto Colombiano de Bienestar Familiar por valor de $1.370.848.673. Se firma un contrato de obra de consorcio constructor vía Coteje san José por valor de $1.001.200.000. Se firman 2 contratos con el Ministerio de Cultura por valor de $110'000.000. Los egresos del periodo se realizaron de la siguiente manera: pago de personal que colaboraba en los diferentes frentes de trabajo $167.800.000. Sostenimiento grupo de aprendices del técnico agrícola realizado en la granja $22.000.000. Arriendo de la oficina del Consejo Comunitario $5.800.000. Pago del cuidado de las embarcaciones $21'600.000. Compra de buldócer para trabajos agrícolas en la granja $221.000.000. Reparación de la retroexcavadora $826.000. Reparación de motores fuera de borda $2'795.000. Reparación de las lanchas $19.500.000" Gastos administrativos $22.000.000. Compra cadena para el buldócer $45.000.000**.**

Sexto Punto, presentación ante la Honorable Asamblea de cada uno de los aspirantes a ocupar un escaño en la junta de Gobierno del Consejo Comunitario Renacer Negro, quienes se presentaron de

la siguiente manera: Pastor Ocoró Balanta y Yudy Lorena Venté Banguera, avalados por la comunidad de Coteje; Enecis Mosquera, Jesús Venté y Jimmy Bonilla, avalados por la comunidad de Santa María; Yineth García Garcés, avalada por la comunidad de San José; Lays Milagros Núñez Diaz, avalada por las comunidades de Realito y Piandero; Victor Venté Gómez, avalado por la comunidad de Cheté;Arley Flórez Hinestroza, avalado por la comunidad deVelásquez; Fanny Balanta Naboyan, avalada por la comunidad de la fragua y Carlos Andrés Ocoró Venté, avalado por la comunidad de San Miguel.

Séptimo Punto, Espacio autónomo de deliberación de la Honorable Asamblea por 30 minutos, la finalidad de realizar sus acercamientos sobre los aspirantes ya presentados.

Octavo Punto, elección de Junta de Gobierno, el señor Presidente informa que están abiertas las postulaciones para el cargo de Presidente con funciones de representante legal, que se escuchan nombres, enseguida el señor Pastor Ocoró Balanta levanta la mano y manifiesta sus aspiraciones para dicho cargo. El señor Presidente informa que se va a cerrar las postulaciones, queda cerrada. Quedando como candidato único a aspirar al cargo de Presidente con funciones de representante legal el señor Pastor Ocoró Balanta. Una vez realizada la votación quedó de la siguiente manera: 116 votos a favor del señor Pastor Ocoró Balanta, 3 votos en blanco y 1 voto no marcado. Enseguida el §eñor Presidente informa que están abiertas las postulaciones para el cargo de vicepresidente, que se escuchan nombres, la señora Yudy Lorena Venté Banguera y el señor Jesús Venté manifiestan sus aspiraciones, el señor Presidente informa que se van a cerrar las postulaciones, quedan cerradas. La votación quedó de la siguiente manera: 75 votos a favor de la señora Yudy Lorena Venté Banguera, 42 votos a favor del señor Jesús Venté y 2 votos no marcados, quedando electa para ocupar el cargo de vicepresidenta del consejo comunitario la señora Yudy Lorena Venté Banguera. Enseguida el señor presidente informa que están abiertas las postulaciones para el cargo de Tesorería, que se escuchan nombres, la señora Lays Milagros Núñez Díaz y el señor Jesús Venté manifiestan sus aspiraciones a ocupar dicho cargo, el señor presidente informa que se van a cerrar, quedan cerradas. La votación quedó de la siguiente manera: 98 votos a favor de Lays Milagros Núñez Diaz, 20 votos a favor de Jesris Venté y 1 voto en blanco, quedando electa como Tesorera la señora Lays Milagros Núñez Díaz.

El señor Presidente infonna que están abiertas las postulaciones para el cargo de Secretaria General, que se escuchan nombres, las señoras Ylneth Garcia Garcés y la Balanta Naboyán, manifiestan sus aspiraciones, el señor quedan cerradas. La votación quedó de Yineth García Garcés, 47 votos Fanny naboyan y 1 voto no marcado, quedando electa por el cargo de secretaria, la señora Yineth Garcia Garces, enseguida el señor presidente manifiesta que se abren las postulaciones para los cargos de vocal, el señor Arley Florez Hinestroza Manifiesta, el señor Deiner Alegria Balanta y la señora Enecis Mosquera, manifiestan sus aspiraciones, el señor presidente al no escuchar más candidatos para el cargo, cierra las postulaciones. Las votaciones quedaron de la siguiente manera: 45 votos a favor de la señora Enecis Mosquera, 44 votos favor de Arley Florez Hinestroza, 26 votos a favor de Deiner Alegría Balanta, 2 votos en blanco y dos votos no marcados, quedando electos para asumir los cargos de vocal la señora Enecis Mosquera y el señor Arley Flórez Hinestroza. Enseguida el señor presidente informa que están abiertas las postulaciones para el cargo de fiscal, los señores Victor Venté Gomez y el Señor Carlos Andres Ocoró, manifiestan sus aspiraciones a ocupar dicho cargo, el señor presidente manisfiesta que se van a cerrar las postulaciones, al no presentarse más candidatos quedan cerradas. La votación quedo de la siguiente manera: 50 votos a favor del señor Victor Venté Gomez y 54 votos a favor del señor Carlos Andres Ocoró, quedando electo como fiscal del consejo comunitario, el señor Victor Venté Gomez. Confirmación de la Junta de Gobierno: presidente con funciones de representante Legal PASTOR OCORÓ BALANTA, vicepresidenta YUDI LORENA VENTÉ BANGUERA, Tesorera LAYS MILAGROS NÚÑEZ DIAZ, secretaria YINETH GARCÍA GARCÉS, Vocales ENECIS MOSQUERA y ARLEY FLORES HINESTROZA, Fiscal VICTOR VENTÉ GÓMEZ.

Noveno punto, Por unanimidad de votos la comunidad le da la facultad a la junta directiva para presentar propuesta de ofrecer recursos en dinero o para contratar o comprometer al Consejo Comunitario Renacer Negro con el fin de aunar esfuerzos con entidades publicas y privadas para que través de escenarios de acompañamiento, formación, desarrollo, promoción del buen vivir y garantía de derechos de la comunidad se pueda obtener beneficios que garanticen el seguir viviendo conjuntamente en paz.

Decimo punto. Toma de juramento, el señor presidente procede a hacer el juramento de los electos, quienes prometen ante Dios y Pueblo, cumplir con las obligaciones de su cargo.

Noveno Punto, cierre, donde no habiendo más temas por tratar, la Honorable Asamblea levanta la reunión siendo las 5:30 de la tarde, el día 10 de diciembre del año 2022.

TEOFALO HUGO ZÚÑIGA SINISTERRA
Presidente Adhoc

ASTRID SOCORRO HURTADO
Secretaria Adhoc

C.C RENACER NEGRO